

PROGRAMA DE INCENTIVOS A PROYECTOS SINGULARES INNOVADORES DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA (INNOVAE - FONDO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA)

IDAE - MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

115 M€

OBJETIVO
Promover la renovación en profundidad de edificios terciarios existentes para alcanzar la condición de edificio de cero emisiones.

CONCURRENCIA COMPETITIVA

Más información: bit.ly/Convolnnovae

PLAZO: Desde el 15 de septiembre hasta el 18 de noviembre de 2026

A) MOVILIDAD SOSTENIBLE

30 M €

Actuaciones elegibles

- Reducción de desplazamientos y uso de transportes más eficientes.
- Vehículo y viajes compartidos, especialmente en zonas rurales.
- Soluciones digitales, Big Data o IA para reducir el consumo energético.
- Otras medidas de ahorro y eficiencia en el transporte por carretera.

Beneficiarios

- Entidades del sector público.
- Empresas y personas físicas con actividad económica.
- Consorcios y agrupaciones empresariales con personalidad jurídica.
- Universidades y centros de I+D.

Coste mín: 200.000 € por proyecto.
Ayuda máx: 4,5 M€.
Intensidad máx: hasta el 70 % para entidades sin actividad económica.
Ejecución: máximo 18 meses.

B) SECTOR INDUSTRIAL

30 M €

Actuaciones elegibles

- Mejora de los procesos industriales mediante tecnologías más eficientes que reduzcan el consumo de energía final.

Beneficiarios

- Empresas industriales con un CNAE 2025 admitido.
- Empresas de servicios energéticos.

No aplicable a entidades locales

Coste mín: 100.000 € por proyecto.
Ayuda máx: 2 M€.
Intensidad máx: hasta el 65 %, según el tamaño de la empresa y la ubicación del proyecto.
Ejecución: máximo 24 meses.

C) RENOVACIÓN DE EDIFICIOS EXISTENTES A 0 EMISIONES

30 M €

Actuaciones elegibles

- Mejora de la envolvente térmica.
- Ventilación eficiente.
- Distribución y emisión térmica eficientes.
- Iluminación interior eficiente.
- Automatización y control energético.
- Generación renovable de electricidad, calor o frío.
- Digitalización y preparación para aplicaciones inteligentes.

Beneficiarios

- Entidades del sector público.
- Empresas y empresas de servicios energéticos.
- Comunidades de propietarios.
- Entidades del tercer sector, asociaciones y fundaciones.
- Universidades y centros de I+D.

Coste mín: 1 M€ por proyecto.
Ayuda máx: 3 M€.
Intensidad máx: hasta el 70 % para entidades sin actividad económica y hasta el 80 % para empresas en determinados casos.
Ejecución: máximo 24 meses.

D) SUSTITUCIÓN DE GENERADORES DE FRÍO

25 M €

Actuaciones elegibles

- Sustitución de grandes sistemas de refrigeración por equipos más eficientes.
- Conexión a redes de frío procedente de recuperación industrial o refrigerantes no fluorados.
- Sustitución de compresores frigoríficos de 100 kW o más.

Beneficiarios

- Entidades del sector público.
- Empresas y personas físicas con actividad económica.
- Consorcios y agrupaciones empresariales.
- Universidades y centros de I+D.
- Empresas de servicios energéticos.

Coste mín: 100.000 € por proyecto.
Ayuda máx: 2M € por proyecto.
Intensidad máx: hasta el 70 % para entidades sin actividad económica.
Ejecución: máximo 18 meses.

ANTICIPO DE HASTA EL 80 % DE LA AYUDA CONCEDIDA

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Puntuación máx: 100 pts.

Ahorro y eficiencia energética (máximo 40 puntos)

Criterio económico (máximo 25 puntos)

Criterio técnico, grado de innovación y nivel de desarrollo tecnológico (máximo 25 puntos)

Beneficios socioeconómicos y externalidades (máximo 10 puntos)

ACTUACIONES NO SUBVENCIONABLES

Movilidad sostenible

- Actuaciones ligadas a procesos industriales, productivos o fabricación de prototipos.
- Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Sector industrial

- Instalaciones de cogeneración.
- Renovables que no generen ahorro de energía final.

Sustitución de generadores de frío

- Sistemas de frío por absorción o adsorción.
- Nuevas instalaciones con gases fluorados y potencial de calentamiento atmosférico igual o superior a 150.